



puntos de referencia

CENTRO  
DE ESTUDIOS  
PÚBLICOS

EDICIÓN DIGITAL  
N° 576, JULIO 2021

HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

CICLO *LAS DERECHAS CHILENAS: MIRADAS DESDE EL PRESENTE* (3)

# Los desafíos de la derecha

DANIEL MANSUY

## ¿Qué significa ser de derecha hoy?

FELIPE SCHWEMBER AUGIER

El ciclo *Las derechas chilenas: miradas desde el presente* fue organizado por el Centro de Estudios Públicos en tres sesiones que se realizaron entre agosto y septiembre de 2020. En este *Puntos de Referencia* se incluyen las contribuciones de Daniel Mansuy y Felipe Schwember. Este encuentro tuvo lugar el martes 1 de septiembre de 2020. La versión en video está disponible en el canal de YouTube del Centro de Estudios Públicos en <https://www.youtube.com/watch?v=JSjIGSQbpQE&t=511s>.



# Los desafíos de la derecha

**DANIEL MANSUY**

- Este artículo se propone examinar los desafíos que enfrenta la derecha criolla de cara al nuevo ciclo político que se abre. En una primera parte, se examina brevemente la síntesis política elaborada por Jaime Guzmán hace ya cuatro décadas, que permitió articular una defensa de la libertad económica estrechamente vinculada con la libertad política.
- Se constata en seguida que dicho proyecto recibió un duro golpe a partir del 18 de octubre de 2019, pues, como confesó el entonces diputado Patricio Melero, tal modelo no fue “asimilado ni entendido” por los chilenos.
- El texto se pregunta luego por los motivos de esa distancia entre las aspiraciones de Guzmán y lo que efectivamente ocurrió en Chile, y explora algunas de sus posibles causas.
- Se proponen, en fin, algunas pistas para que la derecha pueda pensar y asumir la modernización de las últimas décadas, condición indispensable si quiere jugar un papel relevante en el futuro.

**Palabras clave:** derecha, Jaime Guzmán, libertad económica, libertad política, modernización

En julio de 1982, Jaime Guzmán publicó en revista *Realidad* un artículo titulado “El sentido de la transición” (Guzmán 1982). Este texto tuvo en su minuto cierta resonancia pública, y de hecho el diario *La Segunda* lo describió como “uno de los trabajos más completos que [se] han escrito” sobre la etapa de la transición, y reconoce que ha sido “reconocido como tal por la prensa y los círculos de opinión” (*La Segunda*, 9 de agosto de 1982; *Qué Pasa*, 12 de agosto de 1982). En ese trabajo, Guzmán sintetiza su visión política y realiza una fervorosa defensa del camino constitucional trazado en 1980. Se trata de un momento particularmente delicado, porque ya se empezaban a sentir los efectos de la crisis económica iniciada en 1981, y el fundador de la Unión Demócrata Independiente (UDI) temía que esa crisis pudiera poner en riesgo todo el andamiaje institucional. Guzmán sale entonces a defender el itinerario, frente a quienes pudieran albergar dudas, cuestionar su sentido o proponer un cambio de rumbo.

### En ese trabajo, Guzmán sintetiza su visión política y realiza una fervorosa defensa del camino constitucional trazado en 1980.

El principal argumento esgrimido por el líder gremialista es la profunda y estrecha interdependencia de los aspectos políticos, sociales y económicos involucrados en la transición. El mismo Guzmán había dicho en 1979 que la nueva institucionalidad política “forma un todo coherente e indisoluble con la nueva institucionalidad económica y la nueva institucionalidad social” pues, en sus palabras, “las tres reconocen una común inspiración doctrinaria” y son “recíprocamente interdependientes en sus objetivos” (Guzmán 1979, 370). En 1982, insiste en estas ideas: la nueva institucionalidad requiere la consolidación de la modernización económica, y no se puede renunciar a una sin perder también la otra. La tesis subyacente es que la democracia exige, en una sociedad de masas, un desarrollo económico mínimo. En ausencia de este último, el electorado se vuelve fácil presa de las tentaciones demagógicas. Dicho de otro modo, si las masas no se integran al sistema económico (lo que supone crecimiento del producto interno), entonces no cabe esperar de ellas un grado relevante de compromiso con el sistema político. Por lo mismo, le parece crucial perseverar por el camino trazado: si el gobierno abandona la política económica —que había dado frutos antes de la crisis— la nueva democracia estará en riesgo. Guzmán ilustra su argumento del modo siguiente:

Es menester arraigar en los chilenos el ejercicio de las libertades económico-sociales, identificadas con los derechos cotidianos que más gravitan en la efectiva decisión de cada persona respecto de su destino personal y familiar (...) El ejercicio por varios años de aquellos espacios de creciente libertad, que el actual Gobierno ha generado en el ámbito educacional, de la salud, de la libertad de trabajo y sindicación, de la previsión social y, en general, de todas las

actividades económicas o empresariales, resulta imprescindible para que ellas se hagan carne en todos los chilenos, de modo que resulte muy difícil revertirnos hacia esquemas estatistas (1982, 438).

La idea es que, si las libertades económicas se afianzan, eso terminará reforzando también las libertades políticas. Solo así tendremos “una democracia auténticamente libertaria, y no estatista o socializante” (1982, 438; Moncada 2006, 112-115). En ese sentido, la nueva democracia es —en el esquema de Guzmán— un sistema que necesita amplia libertad económica. Nadie querrá soluciones proveídas por el Estado una vez que haya ejercido su libertad en ese ámbito. La idea, si se quiere, es producir un cambio irreversible en la disposición de los individuos, para que tomen definitiva distancia de cualquier salida que le otorgue la primacía al Estado, pues será imposible retirarles a las personas aquellas libertades que ya les fueron entregadas. Esto valdría en educación, salud, trabajo y pensiones: la libertad económica no admite vuelta atrás. Guzmán busca así generar un progreso que modifique radicalmente las categorías políticas del país, y el camino a la libertad política pasa necesariamente por la economía.

### La idea es que, si las libertades económicas se afianzan, eso terminará reforzando también las libertades políticas.

Si Diego Portales había postergado la república liberal esperando el advenimiento de la virtud<sup>1</sup>, Guzmán deposita su fe en que las libertades económicas hagan posible la democracia. En su lectura, ésta no requiere tanto de virtud moral como de progreso económico. Hay, desde luego, ecos de Milton Friedman<sup>2</sup> y Michael Novak<sup>3</sup> en este tipo de frases, y también del liberalismo progresista de Benjamin Constant, quien concibe la libertad moderna como una disposición privada más que propiamente polí-

<sup>1</sup> Ver la célebre carta de Diego Portales a José M. Cea, marzo de 1822 (Fariña 2007, 8-9).

<sup>2</sup> “En una sociedad libre, el dispositivo económico juega un doble rol. Por un lado, la libertad económica es ella misma un componente de la libertad en sentido amplio, aunque sea un fin en sí. Por otro, la libertad económica es indispensable como medio para obtener la libertad política” (Friedman 1962, 8).

<sup>3</sup> “La democracia política sólo es compatible con una economía de mercado (...) por su lógica natural, el capitalismo lleva a la democracia” (Novak 1989, 12-13). Este libro fue publicado en 1982, y su primera versión en español es de 1984. Sin embargo, las ideas de Novak habían circulado con anterioridad. *Estudios Públicos* publicó uno de sus textos en 1981 (Novak 1981), y en 1983 tradujo y publicó una selección de *El espíritu del capitalismo democrático* (Novak 1983). Guzmán escribió en 1985 un comentario a este texto en *La Segunda*: “No es habitual que al terminar de leer un libro de reciente publicación, uno adquiera de inmediato el resuelto convencimiento de estar frente a una de las obras más importantes escritas en los últimos tiempos. Pero eso es precisamente lo que acaba de sucederme con *El espíritu del capitalismo democrático* (...) Encontrarse ante el conjunto global de este libro constituye una de las experiencias intelectuales y políticas más fascinantes imaginables (...) Estamos frente a un libro llamado a convertirse en un clásico de la literatura política universal” (Guzmán 1985).

tica.<sup>4</sup> Si se quiere, Guzmán admite que la instancia política no posee ninguna primacía específica, pues las libertades económicas de algún modo la anteceden y la determinan: es una especie de marxismo invertido, en el que las condiciones materiales determinan (y no solo condicionan) las posibilidades de la política. Estas intuiciones guzmanianas inspiraron durante décadas a buena parte de la derecha, y en particular a la UDI. Es más, puede decirse que la razón de ser de dicha colectividad es precisamente la necesidad de brindar protección a este esquema.

Le ruego al lector que me permita realizar un salto algo abrupto en el tiempo, hasta fines del año 2019, algunas semanas después del 18 de octubre y del acuerdo del 15 de noviembre. Sabemos que este último terminó por sepultar el diseño defendido por Guzmán —al menos en lo referido a la Carta Magna— y, por lo mismo, resultó tan difícil de digerir para la UDI. Hubo allí una derrota muy profunda, que sugiere que, quizás, los pronósticos de Guzmán no se verificaron del todo. Así lo confesó el 6 de diciembre de 2019 Patricio Melero, histórico diputado gremialista:

Lo más duro ha sido constatar que el modelo en el cual creímos con tanta fe y convicción, de que era el más adecuado para generar el cambio y el paso de Chile al desarrollo, no fue asimilado ni entendido por el conjunto de la sociedad como el camino más adecuado (Melero 2019).

Melero confirma en estas declaraciones que el desarrollo de las últimas décadas no consolidó al sistema, al menos no como lo esperaba el fundador de la UDI. Los chilenos efectivamente han ejercido “espacios de creciente libertad”, pero no fueron plenamente convencidos de sus bondades. El diseño también falló por el lado de la estabilidad política en el largo plazo. Entraron en juego otras dinámicas, que no fueron percibidas adecuadamente. Así, creo, puede explicarse la perplejidad política que tiene paralizada a la UDI (y, con ella, a buena parte de la derecha) desde hace ya varios meses: aquello en lo que se creyó durante décadas parece haberse derrumbado. El sector está pasmado, hasta el punto de no haber encontrado un discurso unitario para el plebiscito de octubre 2020, y no será fácil dar con un camino de reemplazo.

Los chilenos efectivamente han ejercido “espacios de creciente libertad”, pero no fueron plenamente convencidos de sus bondades.

Mi impresión es que la tarea más urgente que enfrenta la derecha hoy consiste en intentar explicar los motivos de la desazón de Melero. ¿Qué ocurrió entre los vaticinios de Guzmán y el año 2019? ¿En qué

<sup>4</sup> Para Constant, la libertad moderna consiste en “el goce apacible de la independencia privada” (Constant 1997, 602).

minuto la derecha perdió la narración, dejó de contar con un relato pertinente respecto de la situación del país? ¿En qué minuto perdió la conexión con lo que estaba pasando en Chile? Después de todo, Melero se muestra sobre todo sorprendido, como si no hubiera tenido ninguna señal en dirección contraria a sus expectativas: ni el movimiento escolar de 2006, ni las movilizaciones estudiantiles de 2011, ni el triunfo de la Nueva Mayoría lo hicieron dudar. Desde luego, todos esos fenómenos admiten diversas lecturas, pero el hecho es que la derecha prefirió ignorarlos más que ensayar una exégesis. Puede pensarse que hay algo defectuoso en las categorías de Melero y de su mundo para que la explicación solo se limite a lamentarse porque los chilenos no entendieron ni asimilaron el modelo propuesto por la UDI. La pregunta cobra especial relevancia si consideramos que Guzmán fue el último en ofrecer a la derecha una articulación política consistente. Para decirlo de otro modo, el sector no podrá salir de la perplejidad mientras no se haga cargo de este problema, e indague las causas del fracaso.

### Desde luego, todos esos fenómenos admiten diversas lecturas, pero el hecho es que la derecha prefirió ignorarlos más que ensayar una exégesis.

Al formular estas preguntas, no me mueve un ánimo puramente crítico respecto de la figura de Jaime Guzmán, ni —en términos más generales— de la transición chilena.<sup>5</sup> De hecho, me parece indispensable reconocer el progreso económico y material que ha tenido Chile en las últimas décadas: ningún diagnóstico de nuestro momento puede prescindir de ese dato. Por otro lado, también debe admitirse que Chile tuvo décadas de estabilidad política, y logró realizar una transición pacífica —más allá de todos sus defectos—. También me parece fundamental situar la síntesis elaborada por el fundador de la UDI en su contexto, porque es incomprensible fuera de él. La articulación guzmaniana no puede aislarse de su propósito central, que es evitar a toda costa que Chile vuelva a ensayar fórmulas marxistas. Jaime Guzmán es un hombre de la Guerra Fría, con todas las implicaciones del caso: ve una amenaza tan real como peligrosa en el socialismo de inspiración soviética, y su diseño busca proteger al país de ese riesgo. No es una elaboración teórica abstracta, sino que responde a un escenario muy específico. Como bien ha señalado Arturo Fontaine, Guzmán no fue un intelectual sino un político (Fontaine 1991, 251) y, por lo mismo, sus ideas están siempre inscritas en una configuración singular. Desde luego, cada cual podrá juzgar más o menos pertinente la composición de lugar que realiza Guzmán, pero su discurso no puede evaluarse sin considerarla. Tampoco creo que la predicción de Guzmán haya sido completamente errada. Es cierto que el sistema no se consolidó como él lo pronosticó, pero es innegable que el ejercicio de esas libertades económicas produjo efectos sociológicos de importancia,

<sup>5</sup> Para esta cuestión, me permito remitir a Mansuy 2016a.

y la transición tuvo al menos dos décadas de estabilidad política. En otras palabras, lo que ha ocurrido en Chile desde el 18 de octubre en adelante es mucho más ambiguo de lo que querría cierta izquierda.

Decía más arriba que la primera tarea de la derecha pasa por intentar comprender por qué falló el pronóstico que Guzmán elaborara en 1982. Esto cobra especial relevancia si consideramos que Chile se encuentra en un inédito proceso constituyente, y sería suicida enfrentarlo sin definir antes algunos ejes estructurantes. ¿Qué piensa la derecha, por ejemplo, del principio de subsidiariedad? ¿Seguirá la derecha atada a la comprensión guzmaniana de dicho concepto, o intentará articularla mejor con el principio de solidaridad?<sup>6</sup> ¿Cómo pensar el Estado desde las categorías que han sido hegemónicas en la derecha durante las últimas décadas? En otro caso significativo, ¿está la derecha dispuesta a defender el régimen presidencial, elemento central para Guzmán? ¿O prefiere un régimen de corte parlamentario? Las preguntas podrían multiplicarse al infinito porque, en rigor, la derecha aún no sabe cómo responder a lo ocurrido en octubre de 2019, más allá de la perplejidad tan honesta como extraviada de Patricio Melero. Como fuere, la derecha debe elaborar una explicación que pueda dar cuenta de la disonancia, y que cumpla al menos con los tres requisitos siguientes: (i) arrancar de una observación atenta de la realidad; (ii) ser fiel a sus propios principios y tradición; y (iii) permitirle algún grado de proyección política medianamente operativa. Como puede verse, el desafío no es nada fácil.

### Decía más arriba que la primera tarea de la derecha pasa por intentar comprender por qué falló el pronóstico que Guzmán elaborara en 1982.

Quizás el primer trabajo consiste en comprender a cabalidad la modernización política y social que la misma derecha impulsó a partir de la década de 1970. En el modelo de Guzmán, el progreso es más bien armónico, exento de dificultades y tensiones relevantes. Parece poseer, además, una especie de mecánica intrínseca: una vez arraigadas las libertades económicas, entonces las disposiciones políticas serán necesariamente antiestatistas. En cualquier caso, en su lógica, el mismo progreso parece ser capaz de ir resolviendo esas dificultades. Esto puede explicarse, como ya sugerimos, debido al contexto polémico en el que argumenta Guzmán: frente a la alternativa socialista, se ve obligado a minimizar las desventajas de su posición. Es, desde luego, una lectura plausible, pero el problema estriba en que ese rasgo polémico nunca fue plenamente comprendido ni asumido por sus herederos. De hecho, en el plano estrictamente político los diques propios de la “democracia protegida” fueron perdiendo consistencia, y la derecha demoró largo tiempo en tomar nota de aquello. Asimismo, la idea de progreso más o menos lineal nunca fue problematizada. En efecto, no se formularon preguntas relevantes sobre los efectos de la

<sup>6</sup> Sobre Jaime Guzmán y el principio de subsidiariedad, me permito remitir a Mansuy 2016b.

modernización económica, que va inevitablemente acompañada de costos y dificultades que no siempre están equitativamente distribuidos en la población, y que van induciendo nuevas lógicas. El discurso podía ser útil en Guerra Fría, y quizás pudo seguirlo siendo en la década de 1990, dominada por el fin de la historia de Fukuyama, el consenso de Washington y la globalización feliz, pero se fue desgastando conforme avanzaba el nuevo milenio. El esquema de Guzmán es demasiado estático, y por eso fijó a la derecha en una posición imposible, que no le permitió comprender el carácter dinámico de ese progreso. Schumpeter, por ejemplo, había sugerido que el desarrollo del capitalismo combinado con democracia produce una fuerte demanda por mayor Estado (2015). Eucken, por su parte, había advertido los peligros involucrados en una excesiva concentración económica (2004([1952])). Tampoco hubo mayor reflexión sobre las modalidades que adquirió la versión criolla del desarrollo, plagado de vacíos y heridas más o menos ocultas. No era necesario ser de izquierda para advertir esas carencias: Gonzalo Vial las diagnosticó y pensó de un modo que no ha perdido actualidad (Vial 2020).

El discurso podía ser útil en Guerra Fría, y quizás pudo seguirlo siendo en la década de 1990, dominada por el fin de la historia de Fukuyama, el consenso de Washington y la globalización feliz, pero se fue desgastando conforme avanzaba el nuevo milenio.

En términos muy generales, puede decirse que la derecha vio poco o nada ese tipo de dificultades porque sus categorías intelectuales se lo impedían. En efecto, primó en ella una perspectiva tecnocrática, que no fue capaz de integrar variables sociológicas más amplias: hay fenómenos que esos lentes no permiten ver del todo. En rigor, si la derecha terminó creyendo aquello que en Guzmán podría haber sido (eventualmente) polémico es porque asumió ciertos presupuestos teóricos progresistas, propios de la lógica tecnocrática y de cierta visión de la economía. La tesis implícita es que el progreso, según indicábamos arriba, es capaz de resolver las tensiones que produce, que da cuenta de sí mismo. Se trata de una ilusión particularmente peligrosa en política. Melero habla como si el camino al desarrollo fuera algo relativamente simple y trazado de antemano, como una vía despejada: basta aplicar un modelo, y la realidad tendrá que adaptarse —y la lectura de Guzmán, según dijimos, da una impresión parecida—. En palabras simples, basta con entregar libertades y garantizar un mínimo de prosperidad para que la lógica del sistema se arraigue y se haga imposible una vuelta atrás. Sin embargo, el esquema es incapaz de percibir y procesar las modificaciones propias de un escenario dinámico (inducido por la propia modernización). ¿Qué ocurre si esas libertades no funcionan tan bien, si el progreso se estanca, si el mismo crecimiento produce nuevas dificultades impensables en el estadio anterior? ¿Es posible




pensar que ese progreso otorgue necesariamente grados elevados de estabilidad política? ¿Qué condiciones exigiría eso una vez fuera de la Guerra Fría? ¿Qué ocurre si la comunidad política pierde unidad, si las estructuras de contención social se debilitan a partir de esa misma modernización? ¿Funciona la predicción de Guzmán del mismo modo en todos los ámbitos: salud, educación y previsión? ¿O cabría identificar diferencias significativas?

Es posible aproximarse a estas cuestiones desde la crítica que formulara Pedro Morandé a principios de la década de 1980 al programa económico neoliberal. Según Morandé, dicho proyecto adolece del mismo problema que el modelo cepaliano: se adhiere a un paradigma de desarrollo que no considera la cultura, esto es, la especificidad de cada sociedad. Se trata de un modelo aplicado desde fuera, que piensa el desarrollo y el subdesarrollo como categorías abstractas. En palabras de Morandé, estaríamos frente a una “teoría del cambio social programado”, que ve la pobreza como pura carencia, y olvida la dimensión sacrificial de todo orden —de allí el progresismo del éxito, que convierte a las víctimas en invisibles— (Morandé 2017, ver especialmente el estudio introductorio de Josefina Araos). Así, la derecha (y, con ella, buena parte de nuestra clase dirigente) olvidó que nuestro desarrollo ha sido tan real como problemático, pues se ha hecho concreto de modos muy diversos. Por eso sus posiciones son cada vez más difíciles de comprender, en la medida en que tienen cada vez menos enganche con la realidad. La penetración de la idea de progreso tiene otra consecuencia, que consiste en mirar al pasado como pura negatividad que debe ser superada, como si en el pasado no hubiera (por definición) nada digno de ser preservado. Para decirlo de modo gráfico, parte relevante de nuestra sociedad siente fascinación por la modernización sajona, y eso le impide comprender la especificidad de los procesos latinoamericanos en general, y chileno en particular: los procesos de modernización y desarrollo no son unívocos. Mi impresión es que el inteligente diagnóstico elaborado por Carlos Peña tiene un problema análogo: su lectura de los procesos de modernización deja poco espacio para la singularidad de cada uno de esos procesos (y, por lo mismo, sugiere que la política tiene muy poco espacio para intentar gobernarlos) (Peña 2020).

### Es posible aproximarse a estas cuestiones desde la crítica que formulara Pedro Morandé a principios de la década de 1980 al programa económico neoliberal.

La tarea es, sin duda, difícil y desafiante, pero creo que vale la pena acometerla. Además, hay motivos para pensar que es posible emprender un trabajo de esta naturaleza, y que pueda ser efectivo desde una perspectiva política. Por motivos de espacio, me remito a dos que me parecen especialmente relevantes. En primer término, creo que el sector tiene hoy una discusión doctrinal muy nutrida. Hace algunos años, Hugo Herrera distinguió cuatro tradiciones al interior de la derecha (liberales, conservadores,

socialcristianos y nacional populares) (Herrera 2014). Se podrá discrepar de las tradiciones incluidas, o de la importancia atribuida a cada cual, pero hay algo muy saludable en recordar un hecho elemental: hay en la derecha más fuentes intelectuales de las que se suele creer. Es fundamental, por ejemplo, volver a pensar el principio de subsidiariedad ya no desde la desconfianza respecto del Estado, sino desde la necesaria colaboración con la sociedad civil. Todo indica que nuestro Estado jugará un papel relevante en el ciclo que se abre, pero es urgente una reflexión sobre su papel, sus posibilidades y sus limitaciones. La izquierda quiere dejar en manos del aparato público muchas responsabilidades, pero no cuenta con un programa de reforma, y a la derecha le cuesta siquiera tomárselo demasiado en serio. Si alguna lección debiese sacar la derecha de las dos experiencias de Sebastián Piñera en el poder pasa precisamente por aquí: no es posible gobernar en estos tiempos sin tener una concepción robusta de la política y del papel del Estado en las sociedades contemporáneas. Piñera, y sus más cercanos colaboradores, nunca creyeron que aquí hubiera algo sustantivo. En su lógica, bastaba aplicar las lógicas del mundo privado —conocemos los resultados del experimento—.



### Es fundamental, por ejemplo, volver a pensar el principio de subsidiariedad ya no desde la desconfianza respecto del Estado, sino desde la necesaria colaboración con la sociedad civil.

Esto conecta con una cuestión a la que aludimos más arriba: ¿qué pensar del régimen político y del presidencialismo? ¿Qué tipo de autoridad política necesitamos para hacernos cargo de las demandas sociales? ¿En qué medida están conectadas (o no) ambas dimensiones? Otro desafío relevante guarda relación con la articulación entre la población, las ciudades y el territorio, cuestiones que es difícil pensar desde el liberalismo económico más ortodoxo. Desde luego, cada una de estas preguntas recibirá respuestas distintas de cada una de esas tradiciones, pero el reto es lograr que esa diversidad sea creativa, y permita ver fenómenos que han sido ignorados durante décadas.

En segundo término, y a pesar de todo lo ocurrido y de las lecturas dominantes de la crisis de octubre, la derecha sigue teniendo una ventaja respecto de la izquierda. Esta última, más allá de las apariencias, carece de articulación interna a la hora de las definiciones. Pero ni siquiera tiene el coraje de admitir que está cruzada por profundas diferencias internas que, tarde o temprano, saldrán a la luz. Dicho de otro modo, la izquierda chilena tiene mucha capacidad de obstrucción pero poca capacidad de gobierno, al menos en sus condiciones actuales. Si esto es plausible, entonces la derecha se enfrenta a una oportunidad histórica, aunque difícil: si decide creer en la política y en la libertad humana, podría convertirse en un polo estructurante del ciclo que viene, y no conformarse con ser un actor marginal y puramente reactivo.

## BIBLIOGRAFÍA

- Constant, B. 1997. *Écrits politiques*. Paris: Gallimard.
- Eucken, W. 2004 [1952]. *Grundsätze der Wirtschaftspolitik*. Tübingen: Mohr Siebeck.
- Fariña, C. (ed.). 2007. *Epistolario Diego Portales*. 2 tomos. Santiago: Ediciones UDP.
- Fontaine, A. 1991. Introducción. En Fontaine, A. (ed.), *El miedo y otros escritos. El pensamiento político de Jaime Guzmán E.*, *Estudios Públicos* 42 (1991).
- Friedman, M. 1962. *Capitalism and Freedom*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Guzmán, J. 1982. El sentido de la transición (434-462). En Fontaine, A. (ed.), *El miedo y otros escritos. El pensamiento político de Jaime Guzmán E.*, *Estudios Públicos* 42 (1991).
- Guzmán, J. 1979. El camino político (369-383). En Fontaine, A. (ed.), *El miedo y otros escritos. El pensamiento político de Jaime Guzmán E.*, *Estudios Públicos* 42 (1991).
- Guzmán, J. 1985. Libro fundamental de nuestra época. *La Segunda*, 29 de marzo de 1985.
- Herrera, H. 2014. *La derecha en la crisis del bicentenario*. Santiago: Ediciones UDP.
- Mansuy, D. 2016 a. *Nos fuimos quedando en silencio. La agonía del Chile de la transición*. Santiago: IES.
- Mansuy, D. 2016 b. Notas sobre política y subsidiariedad en Jaime Guzmán (503-521). *Revista de Ciencia Política* 36 (2)
- Melero, P. 2019. *La Segunda*, 6 de diciembre de 2019.
- Moncada, B. 2006. *Jaime Guzmán. Una democracia contrarrevolucionaria*. Santiago: RIL.
- Morandé, P. 2017. *Cultura y modernización en América latina*. Santiago: IES.
- Novak, M. 1981. Las deficiencias culturales del capitalismo (54-79). *Estudios Públicos* 4-5.
- Novak, M. 1983. El espíritu del capitalismo democrático (selección) (135-168). *Estudios Públicos*, 11.
- Novak, M. 1989. *El espíritu del capitalismo democrático*. Buenos Aires: Ediciones tres tiempos.
- Peña, C. 2020. *Pensar el malestar. La crisis de octubre y la cuestión constitucional*. Santiago: Taurus.
- Schumpeter, J. 2015. *Capitalismo, socialismo y democracia*. Madrid: Página indómita.
- Vial, G. 2020. *Política y crisis social*. Santiago: Idea País.

# ¿Qué significa ser de derecha hoy?

FELIPE SCHWEMBER AUGIER

- Este artículo analiza distintas corrientes de la derecha y se detiene en la (auto)crítica de “economicismo” que se ha levantado al interior del sector.
- El artículo procura identificar un mínimo común denominador en la derecha, al tiempo que se hace cargo de algunas críticas que el comunitarismo ha hecho al liberalismo.
- Desde una perspectiva liberal, el artículo reivindica cierta comprensión de la derecha, que distingue y opone a otras, de corte nacionalista y comunitarista.
- El presente trabajo desafía la interpretación que parte de la derecha ha hecho del pasado reciente del sector y ofrece una explicación tentativa de la interpretación que critica.

**Palabras clave:** derecha, economicismo, comunitarismo, liberalismo, nacionalista.

# 1.

## INTRODUCCIÓN

Se nos ha convocado a responder una serie de preguntas: ¿qué significa ser de derecha hoy?, ¿cuál es la posición de la derecha frente a diferentes movimientos sociales?, ¿es viable una coalición que aglutine distintos partidos de derecha?, ¿cuán pertinente es el clivaje liberal-conservador para comprender a la derecha chilena?

La respuesta a estas preguntas requiere de un rodeo que entronca con algunas de las reflexiones hechas en las sesiones anteriores de este ciclo. Lo que sea la derecha en la actualidad es una cuestión disputada: existe —o se dice que existe, incluso desde hace tiempo— una conservadora, una liberal, una nacional-popular, una chicago-gremialista, una economicista, etcétera, todas las cuales habrían tenido diferentes expresiones en la historia de Chile, especialmente en las últimas décadas.

Por mi parte, supongo que no está de más comenzar con una aclaración: mi identificación con la derecha se explica única y exclusivamente por la decidida reivindicación que —al menos hasta hace poco— ese sector político ha hecho del mercado como instancia de progreso personal y social.

Dicho de otro modo, soy de derecha porque soy liberal y en la medida en que lo soy. Entiendo que la mejor sociedad es aquella en que las personas gozan de la mayor libertad posible para llevar a cabo sus planes de vida. En una situación óptima, la vida de cada persona reflejaría sin residuo las elecciones que ha hecho. Entre su vida y, por ejemplo, las creencias que ha decidido honrar, las relaciones que ha decidido entablar, las actividades que ha elegido desempeñar, etcétera, no habría fisura. Como el mercado es un medio esencial y no sustituible de expresión de esa libertad, puedo resumir la dimensión político-económica de mi propia concepción de la sociedad ideal mediante el siguiente pasaje de Hayek:

La buena sociedad es aquella en que las posibilidades de un individuo tomado al azar tienden a ser las mayores posibles. Así, pues, la conclusión a la que llevan nuestras consideraciones es que deberíamos reportar como el orden social más deseable aquel que elegiríamos si supiéramos que nuestra posición inicial en él la define simplemente la suerte (2006, 335).

Todo esto me coloca en una posición doblemente incómoda. Por un lado, me pongo bajo la sospecha de pertenecer a la miope “derecha economicista”, cuya existencia condenan a un tiempo la izquierda, la derecha comunitarista y la derecha nacional-popular; por otro, me veo en la ingrata necesidad de defender todo el pretendido economicismo de derecha y no solo aquel que, probablemente, me endilgarían quienes se encuentran en las antípodas de mi posición. Pues bien, que así sea.

En lo que sigue quiero, por tanto, hacer tres cosas. En primer lugar, controvertir la acusación de economicismo que se hace a parte de la derecha en particular y al liberalismo en general. Esa acusación descansa en un error conceptual y en otro histórico, que presentaré en detalle.

En segundo lugar, me referiré al origen y desarrollo del concepto de derecha economicista por parte de lo que llamaré la “derecha antimoderna”, que incluye fundamentalmente al comunitarismo en Chile.

En tercer lugar, describiré un posible mínimo común denominador de la derecha, formado por liberales y conservadores. Confieso de antemano que no sé cómo ni dónde se puede ubicar a la derecha comunitarista en dicho esquema. Mi reflejo natural es simplemente excluirla, dada las dificultades para incluirla en una alianza liberal-conservadora. Sin embargo, quizás la intervención de Daniel Mansuy disipe esas reticencias, al dar con algún terreno común que puedan compartir el comunitarismo chileno con los liberales y conservadores.

## 2.

### LA DERECHA “ECONOMICISTA” Y LA DERECHA COMUNITARISTA

Uno de los reproches más repetidos contra la derecha es su pretendido “economicismo”, es decir, su supuesta tendencia a subordinar los problemas políticos a los problemas económicos. Esa subordinación consistiría, a su vez, en la reducción de los problemas públicos a problemas privados y se expresaría en el predominio de los técnicos (economistas, obviamente) por sobre los políticos.

Esa reducción, por su misma naturaleza, comportaría el abandono de cualquier concepción común del bien, la renuncia *a priori* a la consecución de cualesquiera fines que definan colectivamente el curso de la sociedad, la destrucción del concepto de comunidad, la privatización y/o mercantilización de amplios —o incluso todos— los espacios de la vida común.

Todo ello encontraría expresión institucional en el principio de subsidiariedad que, interpretado de modo puramente negativo, se limitaría a poco más que reconocer la existencia de la familia y demás formas de asociación civil, de modo de dejarlas a salvo de los proyectos totalitarios, pero en ningún caso de fomentar o fortalecer la existencia de dichas formas de asociación (Herrera 2015).

Esto reduciría el oficio del político al del regulador, o poco más que eso; al del árbitro de las decisiones de los agentes económicos. En ese sentido, el proyecto de la derecha economicista podría resumirse diciendo que consiste en la sustitución de los ciudadanos por meros consumidores.

En todo este tinglado tan extraño y antojadizo —comprensible únicamente por las particulares circunstancias de la Guerra Fría en que se ideó (Mansuy 2016b)<sup>1</sup>— que mezcla indiscriminadamente una versión raquíutica de la doctrina social de la Iglesia con la economía neoclásica, la libertad económica sería en realidad la libertad *simpliciter*.

Esta construcción ha tenido tanto eco en la *intelligentsia chilensis*, que puede resultar hasta chocante que, por mi parte, diga que me parece solo eso: una *construcción* que es falsa o simplista en muchos niveles.

Concedo que la referida construcción tiene fundamento *in re*; por ejemplo, en el modo de argumentar de ciertos tecnócratas o de algunos columnistas libertarios. Concedo también que tal concepción puede aproximarse a la descripción de la sociedad ideal de ciertas utopías libertarias o anarcocapitalistas. Por eso mismo es inevitable la pregunta: *¿Cuándo y cómo la derecha política, sus partidos, sus personeros defendieron algo como lo recién descrito?*

Ni la Unión Demócrata Independiente (UDI) ni Renovación Nacional (RN) han defendido ni promovido *nunca* un Estado mínimo ni nada semejante. Y esto tanto por lo que toca a la política económica, como por lo que toca a la política, digamos, cultural. En lo que concierne a esta última, ciertamente hubieran hecho bien en promover la menor intervención posible del Estado à la Nozick. De ese modo no se hubieran desgastado —la UDI, particularmente— en causas antipáticas como la oposición a la igualación de derechos de los hijos matrimoniales y extramatrimoniales, a la despenalización de la sodomía, la ley de divorcio o la ley de identidad de género.

## Ni la Unión Demócrata Independiente (UDI) ni Renovación Nacional (RN) han defendido ni promovido nunca un Estado mínimo ni nada semejante.


Respecto de estas cuestiones quizás solo quepa decir que, por lo visto, la derecha política no fue consciente de los cambios culturales que ella misma propiciaba con la defensa del libre mercado y, por esa vía, de la modernización capitalista.

---

<sup>1</sup> Cf. también Herrera: “Esta lectura [meramente negativa del principio de subsidiariedad] tiene una explicación en el contexto de la Guerra Fría en el que emergió la nueva institucionalidad chilena” (2019, 97). Para una crítica de las interpretaciones de Herrera, Mansuy y otros intelectuales comunitaristas acerca del origen y el contenido del concepto de subsidiariedad en la Constitución de 1980, cf. Castro (2016, 193 y ss.). Por su parte, Pavez observa, con razón, que Herrera *invierte* el principio de subsidiariedad: “Sostener que atribuir de antemano la prioridad a los particulares importa cambiarle el talante al principio —como lo afirma el autor— o que su fase tanto positiva o negativa deban ser reconocidos de manera igualitaria, es una comprensión inexacta de los fundamentos de la subsidiariedad” (2016, 223).

Pero tampoco es cierto que la construcción indicada—y esto es lo relevante ahora— sea la que se ha postulado respecto de la política económica. Hasta donde sé, la UDI —que es el blanco del mote “chicago-gremialista”— nunca defendió una concepción puramente negativa de la subsidiariedad, ni mucho menos.<sup>2</sup> Incluso, y como muy bien lo ha demostrado el historiador José Manuel Castro, ya en una fecha tan temprana como 1965, Guzmán, con 18 años, conocía y entendía la subsidiariedad en su doble faceta: negativa y positiva (Castro 2016, 195).

Lo mismo puede decirse de RN, Evolución Política (Evópoli) y de los programas presidenciales de Sebastián Piñera. Lo cierto es que la UDI, RN, Evópoli y Piñera siempre han propuesto programas sociales; y no solo en favor de los más necesitados, sino también de la clase media. Uno podría preguntarse, entonces, por qué varios intelectuales comunitaristas de derecha —y aquí, sin ir más lejos, estoy pensando en mi colega Daniel Mansuy, por ejemplo— han suscrito, difundido y repetido incesantemente esta construcción, que deslegitima a una parte del que sería su propio sector y que, además, es históricamente incorrecta.



### Lo cierto es que la UDI, RN, Evópoli y Piñera siempre han propuesto programas sociales; y no solo en favor de los más necesitados, sino también de la clase media.

Uno podría entender que, por razones estratégicas, y como parte de la retórica propia de la lucha partidista, la izquierda eche mano y se cebe en esa construcción. Pero ¿por qué lo hacen los intelectuales de la derecha comunitarista y nacional-popular? La razón es que, pese a todo —quizás incluso sin ser conscientes de ello—, la UDI promueve un proyecto modernizador; lo que Sofía Correa llama un “proyecto de modernización capitalista” (Correa 2011). La derecha comunitarista y la derecha nacional-popular, en cambio, son antimodernas, es decir, representan ese peculiar modo de ser moderno que se llama normalmente “antimoderno”. Volveré sobre este punto. Antes de eso, permítaseme unas palabras acerca del “economicismo”.

Me detengo en este problema porque el cargo de “economicista” se le hace a la derecha en tanto que liberal y/o defensora del mercado.

---

<sup>2</sup> “La subsidiariedad leída por Guzmán pasa a significar, crecientemente, la prioridad de los particulares respecto del Estado en la vida económica, dejando de lado otros aspectos. Dicho en otros términos, la sociabilidad humana va a tender a identificarse con el mercado, como si éste fuera el cauce exclusivo de aquella, e ignorando todas las tensiones y dificultades generadas por esa institución” (Mansuy 2016a, 38).



Sospecho que aquellos que, desde la propia derecha, levantan este cargo contra el liberalismo no serán convencidos por ninguna aclaración o corrección exegética o textual. Por ejemplo, tanto el espíritu como la letra de la filosofía de Hayek desmienten terminantemente la afirmación de que el pensador austriaco tienda a “reducir la libertad humana a su aspecto económico (ya sea desde la perspectiva del consumidor o del emprendedor” (Mansuy 2016<sup>a</sup>, 46)); de igual modo, se podrían ofrecer múltiples pruebas de que los liberales creen que el mercado necesita de ciertas reglas claras de justicia y de la necesidad que los vicios y demás actos fraudulentos no sobrepasen un cierto nivel crítico en la sociedad (Al respecto, cf., por ejemplo, Schwember 2019).

Sin embargo, como el mito se encuentra tan extendido —hasta libros se han escrito fundados en él—, más que una aclaración doctrinaria del liberalismo, detengámonos en el cargo mismo de “economicismo”.

La crítica comunitarista al “economicismo” me parece semejante al reproche que una persona hiciera a otras por agenciarse los medios que necesitan para alcanzar sus fines. “¡Instrumentistas!”, podría rezar el reproche. Si la economía tiene que ver con los medios y la política —como es obvio— necesita tomar posición respecto de ellos, la economía política es inevitable y el reproche de “economicista” resulta absurdo.

Así las cosas, ¿por qué la economía política liberal sería más “economicista” que, por ejemplo, la socialista?

Recordemos, por ejemplo, un par de frases de Saint-Simon, uno de los “socialistas utópicos” de Engels. La política, dice, es “la ciencia de la producción, la ciencia que tiene por fin el orden de las cosas más favorables a todos los géneros de producción”. Más adelante añade que:

[C]reemos poder afirmar en principio que, en el nuevo orden político, la organización social debe tener por objeto único y permanente aplicar del modo mejor posible los conocimientos adquiridos en las ciencias, las bellas artes y las artes y oficios a la *satisfacción de las necesidades humanas*; difundir estos conocimientos, perfeccionarlos y acrecerlos lo más posible: en una palabra, combinar lo más *útilmente* posible todos los trabajos particulares en las cuencas, las bellas artes y las artes y oficios (Bravo 1961, 47).

O, por último, este otro pasaje: “Puesto que los únicos hombres útiles a la sociedad son los productores de cosas útiles, a ellos únicamente debe confiarse la función de regir sus destinos”.

La crítica comunitarista al “economicismo” me parece semejante al reproche que una persona hiciera a otras por agenciarse los medios que necesitan para alcanzar sus fines. “¡Instrumentistas!”, podría rezar el reproche.

Saint-Simon —y todo el socialismo posterior, incluido el “científico”— es “economicista”. La definición de economicismo ofrecida arriba le calza a la perfección. Incluso Saint-Simon identifica la política con la economía.

Claro, hoy no se piensa en el socialismo como una forma de “economicismo” porque el socialismo se ha quedado, en rigor, sin economía política y se ve reducido a la posición de aquel que no puede más que denunciar lo que le parece injusto: la desigualdad y la mercantilización de la vida en las sociedades capitalistas.<sup>3</sup>

El hecho de que el socialismo se vea más o menos limitado a insistir en la ampliación o profundización de programas de redistribución y de reconocimiento de derechos sociales, no lo salvaría de la acusación de “economicismo”: la factibilidad de todos esos programas de redistribución y el reconocimiento de todos esos derechos sociales —que coinciden más o menos con lo que hoy en día llamamos “socialdemocracia”— dependerán del éxito del capitalismo. Como sabemos, los Estados de bienestar son caros.

Valga esta digresión para poner de manifiesto la ambigüedad de la acusación de “economicismo” que se dirige contra el liberalismo. Sin embargo, como de seguro la constatación de esta ambigüedad no resultará satisfactoria a los detractores del liberalismo y demás detractores de la derecha “economicista”, permítaseme insistir un poco más en la noción.

Probablemente el reproche de “economicista” se usa también en la discusión pública como sinónimo de “defensor de la economía libre y del mercado y del Estado subsidiario”. Por esa razón solo son economicistas quienes defienden esa economía. La unilateralidad de ese uso se puede ver reforzado por el hecho de que, en efecto, los socialistas defienden el retroceso del mercado a través de la sustitución del lucro por la “solidaridad”.

Probablemente el reproche de “economicista” se usa también en la discusión pública como sinónimo de “defensor de la economía libre y del mercado y del Estado subsidiario”.

Pero, además, la arbitrariedad del calificativo de “economicista” para referirse a la adhesión al libre mercado se vuelve más clara cuando se considera que el libre mercado puede ser preferido por razones

<sup>3</sup> Sin embargo, es cierto que el socialismo que se empeñe en una política económica viable verá crecer por su izquierda movimientos y partidos de renovación, críticos, que le dirigirán el infaltable reproche de rendirse al capitalismo. Así ha sido con el Partido Socialista Obrero Español (PSOE) y Podemos en España; la Concertación o la Nueva Mayoría y el Frente Amplio en Chile.

estrictamente no económicas como, por ejemplo, la independencia y vigor de la iniciativa individual, la diversidad de la sociedad civil, etcétera.

Vamos ahora al “fuego amigo”, al reproche que la derecha comunitarista ha hecho al liberalismo y a la supuesta “derecha economicista”.

Ese reproche tal vez podría tener sentido cuando con él se quiere llamar la atención acerca de la inconveniencia de un medio para alcanzar su fin. Entonces se podría aplicar con justicia el calificativo de “economicista” a ideas tan peregrinas como la sustitución de importaciones, la construcción de trenes de alta velocidad para “construir país” o la fijación de precios. Sin embargo, no es en eso en lo que piensan los comunitaristas cuando denuncian el “economicismo”. Con el calificativo parecen aludir, más bien, a la inconveniencia moral de los medios. En ese caso la objeción —que parece extenderse también a los fines mismos del agente— podría ser como el de aquel que dice a otro, particularmente avaricioso, “no pienses tanto en el dinero”.

Con esto llegamos al *quid* de la crítica comunitarista: la denuncia moralizante del mercado. Pensamos demasiado en el dinero, en los medios y perdemos de vista los fines.

## Vamos ahora al “fuego amigo”, al reproche que la derecha comunitarista ha hecho al liberalismo y a la supuesta “derecha economicista”.

Creo que esta crítica comunitarista es políticamente errada e ingenua. ¿En qué se traduce concretamente a la hora de pensar un programa político? ¿En qué se traduce, además, en las sociedades de masas contemporáneas? Dado el carácter puramente moralista de su crítica, ¿por qué no considerar el comunitarismo simplemente como una utopía anacrónica? ¿De qué modo se podrá dar con la motivación que permita a los agentes prescindir de los intercambios comerciales? Si de lo que se trata, en cambio, es simplemente de sacar ciertos bienes y servicios de la provisión del mercado, ¿qué la diferencia del proyecto del “otro modelo” propuesto por intelectuales como Fernando Atria?

Por otro lado, la derecha comunitarista que denuncia el economicismo, ¿cómo llevará a cabo sus propuestas? ¿Subiendo impuestos para financiar programas sociales? Ya que estamos inmersos en un proceso constituyente, ¿cuál será la política monetaria que propondrá? ¿Cuál su posición con respecto al comercio internacional o la globalización? Si sus propuestas no se diferencian sustancialmente de lo que ahora defiende la derecha (que sí tiene un concepto de subsidiariedad positiva), ¿como recibirá la acusación de ser “neoliberal”? ¿Dirá de sí misma que en realidad ella también es economicista cuando

se las tiene que ver con problemas económicos? Si sus propuestas, en cambio, son sustancialmente diferentes del economicismo “neoliberal”, ¿cuál es la razón para insistir en su pertenencia a la derecha? Tengo la sospecha de que la derecha comunitarista no entiende realmente el mercado. Una prueba de ello se encuentra en el siguiente pasaje:

En Chile la aplicación del liberalismo económico fue de tal velocidad, y en muchos sentidos tan exitosa, que olvidamos por completo que el mercado autorregulado es una ficción que solo existe en la mente de algunos teóricos, pues en la realidad siempre reposa sobre un complejo entramado de costumbres y hábitos que lo hacen posible (Mansuy 2016a, 163).

Este pasaje parte en un error, pues nadie nunca ha negado que la autorregulación del mercado en efecto pueda descansar en un “complejo entramado de costumbres y hábitos”. De hecho, ese entramado es presupuesto. El pérfido y miope Hayek, por ejemplo, lo presupone. Pero luego el error adquiere otra dimensión cuando se dice que la autorregulación del mercado es una *ficción que solo existe en la mente de algunos teóricos*. Pues bien, si ese es el caso, entonces ¿cómo se determina el precio del pan en Chile? ¿O del calzado? ¿O el de cualquier otra mercancía en cualquier mercado? Por otra parte, si la autorregulación es una *ficción*, ¿por qué deberían ser un problema moral y político las colusiones de que tuvimos noticias en los últimos años? ¿Qué quiere decir Daniel Mansuy en este pasaje? ¿Que la disciplina que llamamos “economía” en realidad no existe? ¿O que las explicaciones de manos invisibles son falsas? ¿O tal vez que solo lo son cuando se las aplica a la economía (en cuyo caso habría que avisar urgentemente a las diferentes Facultades de economía del mundo), pero no, supongamos, cuando se las aplica a otras disciplinas como, por ejemplo, la biología?

Creo que, en realidad, la crítica al mercado es parte de otra preocupación más amplia, en la que el reproche de “economicismo” tiene otro alcance. Me refiero a la idea de que lo que hace falta es referir la vida política a un fin sustantivo que puedan compartir todos los ciudadanos. La falta de ese fin sustantivo es el “economicismo”.

# 3.

## LA DERECHA ANTIMODERNA Y LA SOCIEDAD MODERNA

Así las cosas, en realidad tenemos fundamentalmente dos derechas: una que llamaré “moderna” y otra, la comunitarista, que llamaré “antimoderna”. La moderna incluye a liberales y conservadores que se identifican con el proyecto de modernización capitalista y que conciben el mercado como instancia de

progreso personal y social.<sup>4</sup> Eso significa que no solo ven en el mercado un mal necesario, sino que una instancia en sí misma valiosa de cooperación y desarrollo.

En contraposición a esta derecha moderna, la derecha antimoderna descreo del mercado, porque ella es antiliberal. Ese antiliberalismo se explica por su anhelo de encontrar para la sociedad un fin sustantivo, en el que esta se reconozca y sobre el que pueda cimentar su unión. De lo que se trata —dicho de otro modo— es de ofrecer un proyecto político que pueda dar sentido a la vida social.

La antipatía hacia el mercado o, mejor, el hecho de que el mercado sea el *locus* de la discordia se debe a su papel en el proceso de modernización de cualquier sociedad. A medida que se extiende, su lógica permea las relaciones sociales y la mentalidad de los sujetos, que pasan a convertirse en burgueses; los resultados de esa transformación cambian las sociedades, que se vuelven más horizontales, empiezan a admitir el consentimiento como la medida de la legitimidad de las relaciones sociales, en distintos órdenes de cosas; la naturaleza pierde su papel normativo, etcétera.

Este tipo de fenómenos resultan alarmantes para los comunitaristas, que creen que las condiciones sociales y culturales de la formación de la propia identidad deberían contar también como restricciones normativas a la hora de decidir acerca de la propia vida. Pero donde ellos ven una preocupante o incluso angustiada fragmentación, otros vemos oportunidades de emancipación.

## En contraposición a esta derecha moderna, la derecha antimoderna descreo del mercado, porque ella es antiliberal.

Nuestros comunitaristas comprueban con desazón que la familia tradicional pierde importancia relativa (importancia simbólica o normativa, pues desde un punto de vista estadístico no parece que ha tenido nunca la importancia que le reclaman) en favor de otras formas alternativas de familia; que las minorías sexuales adquieren reconocimiento (las reivindicaciones de ese tipo las desestiman como la frívola preocupación de una élite); que las Iglesias pierden autoridad en el seno de la sociedad, etcétera.

---

<sup>4</sup> Aclaro que utilizo la palabra “progreso” desprovista de cualquier carga filosófica en virtud de la cual se la pudiera asociar a alguna filosofía de la historia. Esa prevención me parece necesaria, dada la propensión de mi contraparte a endilgar algún tipo de filosofía de la historia (preferentemente progresista) a otras personas. Para el caso de Jaime Guzmán, cf. Mansuy 2016b; para el caso de Hayek, cf. Mansuy 2018; para el caso de Atria, cf., por ejemplo, Mansuy 2016a, 128.

Yo confieso que todos esos procesos me alegran. Pero, claro, yo soy un liberal impenitente. No niego los efectos adversos, las “patologías” de la modernidad. Simplemente me parecen preferibles a las pre- visibles patologías de las sociedades con que sueñan los comunitaristas y los socialistas.

Se ha dicho que tales efectos adversos pueden ser contrarrestados por medio de la rehabilitación de la familia y de las comunidades. No puedo estar más de acuerdo con eso. En mi veta liberal y nozickiana eso significa, claro está, rehabilitar e impulsar a *todas* las comunidades que sean compatibles con un orden de libertades. Reivindicar el comunitarismo para, a continuación, defender ciertas comunidades (las cristianas, por ejemplo) para, al mismo tiempo, limitar el florecimiento de otras (los movimientos feministas o LGTBI, por ejemplo), me parece una incongruencia.

Creo que la derecha ha desaprovechado la oportunidad para alinearse con los movimientos sociales o, al menos, con algunos de ellos. Sobre todo, porque muchos no piden más que el reconocimiento mínimo que se les puede tributar: la igualdad ante la ley. En esto, sin embargo, la derecha en su conjunto ha dado muestras tanto de falta de imaginación, como de comprensión de las demandas señaladas. Esas carencias la ponen en una situación de permanente desajuste de la realidad que ella misma impulsó a través del proceso de “modernización capitalista”.

Para terminar, unas palabras acerca del problema del sentido. Cierta parte de la derecha espera que la política ofrezca un discurso que dote de sentido a la vida. Se trataría de un sentido colectivo. En lo personal me parece que es un error esperar eso de la vida política. La política puede, en el mejor de los casos, contribuir con ciertas condiciones para que la vida de los ciudadanos tenga (o pueda tener) sentido: fundamentalmente libertad y oportunidades para modelar la propia vida. Todo lo que vaya más allá de eso es demasiado importante para quedar entregado a la política.

## 4.

### LA COALICIÓN DE LA DERECHA: LIBERALES Y CONSERVADORES

De todo lo anterior creo que no es difícil colegir mi propia posición acerca de una coalición de derecha: tal coalición puede incluir a liberales y conservadores comprometidos con la creación de una sociedad de oportunidades, la erradicación de la pobreza y el desarrollo personal y social a partir de la creatividad individual y la cooperación voluntaria.<sup>5</sup> Desde un punto de vista institucional, eso supone la defensa de una economía libre con Estado subsidiario, con subsidiariedad negativa y positiva, como siempre ha sido el caso. Todo ello bajo una democracia representativa. Las razones por las que cada

<sup>5</sup> Valentina Verbal defiende este mismo punto (Verbal 2017).

parte de la coalición defiendan esas metas no necesitan ser coincidentes. Basta con que exista, digamos, un consenso entrecruzado al interior del sector.<sup>6</sup>

Confieso que no sé bien qué cabida tienen las ideas comunitaristas aquí. Sus críticas al mercado no me parecen tan diferentes de las levantadas, por ejemplo, por Fernando Atria. Diría que la diferencia es que Atria tiene una concepción coherente del mercado<sup>7</sup> y, sobre todo, coherente con el resto de su proyecto político.

El asunto es peor, si cabe, para el caso del nacional-populismo de Hugo Herrera. Como ha quedado meridianamente claro de su intercambio con Sofía Correa (Correa y Herrera 2021), la derecha nacional-popular no tuvo apenas importancia política en la historia de la derecha chilena y, por otro lado, todos los historiadores e intelectuales que Herrera reivindica debido a su pretendida perspicacia hermenéutica son defensores de alguna forma de autoritarismo. Es difícil interpretar esta funesta casualidad, que requeriría alguna justificación de su parte.

Es difícil pensar en una coalición de derecha que no se aglutine en torno a la defensa de ciertas libertades, la iniciativa individual y el libre mercado. Los intelectuales antiliberales de derecha, comunitaristas y nacional-populares, han contribuido a la deslegitimación del modelo y la dispersión de la derecha. Sin embargo, la crisis desatada a partir de Octubre es una oportunidad para que la derecha enderece el rumbo. Eso significa reencontrarse con sus principios comunes y proponer, a la luz de los mismos, un proyecto político que esté a la altura de las demandas ciudadanas de mayor reconocimiento y autonomía.

---

<sup>6</sup> Ese consenso entrecruzado no requiere tampoco que conservadores y liberales estén total y completamente de acuerdo en el contenido de la subsidiariedad. Una alianza política no requiere una coincidencia de ese tipo. Por otra parte, se puede encontrar un intento por arribar a la subsidiariedad a partir de los principios de la teoría económica neoclásica en (Lüders, 2016). Un intento por señalar las condiciones bajo las cuales se podría incorporar el principio de subsidiariedad en una teoría liberal y contractualista de la justicia se encuentra en Brieba 2015. Petersen Cortés, por su lado, hace una comparación entre lo que denomina la “concepción clásica” y la “concepción neoliberal” de la subsidiariedad. Sin embargo, cree que esta última se levanta sobre criterios puramente económicos (Petersen Cortés 2015). Me parece que un camino más promisorio para arribar a una versión liberal del principio de subsidiariedad, no anclada únicamente en el intento por corregir las “fallas de mercado”, lo ofrece la identificación de las condiciones para el ejercicio de la propia agencia. Yo mismo he intentado recorrer ese camino (Schwember, 2017, 2018).

<sup>7</sup> Es decir, una concepción que no niega las explicaciones de mano invisible ni que afirma que lo que Hayek llama “órdenes extensos” sean “ficciones” o “utopías”. Por el contrario, Atria afirma que: “si algo hemos aprendido en el siglo XX es que en eso, en que había una conexión interna entre órdenes espontáneos y libertad, Hayek tenía razón” (2010, 67).

## BIBLIOGRAFÍA

- Atria, F.** 2010. Socialismo hayekiano. *Estudios Públicos* 120, 49-105.
- Bravo, P. (comp).** 1961. *Antologías del pensamiento político: Socialismo premarxista*. Caracas: Instituto de Estudios Políticos.
- Brieba, D.** 2015. La subsidiariedad es útil, pero subsidiaria (171-204). En Ortúzar, P. (ed.), *Subsidiariedad. Más allá del Estado y del mercado*. Santiago: Instituto de Estudios de la Sociedad.
- Castro, J. M.** 2016. Los intelectuales y la incomprensión del Estado subsidiario (167-198). En Arqueros, C. e Iriarte, A. (eds.), *Subsidiariedad en Chile. Justicia y Libertad*. Santiago: Instituto Res Publica.
- Correa, S.** 2011. *Con las riendas del poder. La derecha chilena en el Siglo XX*. Santiago: Editorial Sudamericana.
- Correa, S. y Herrera, H.** Ciclo “Las derechas chilenas: miradas desde el presente (1)”. Exposición en el Centro de Estudio Públicos, 18 de agosto de 2020. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=Lp-3fSLBb7Pg>.
- Hayek, F. A.** 2006. *Derecho, legislación y libertad: una nueva formulación de los principios liberales de la justicia y de la economía política*. Madrid: Unión Editorial.
- Herrera, H. E.** 2015. Notas preliminares para una lectura no-dogmática del principio de subsidiariedad (97-112). En Ortúzar, P. (ed.), *Subsidiariedad. Más allá del Estado y del mercado*. Santiago: Instituto de Estudios de la Sociedad.
- Herrera, H. E.** 2019. *Octubre en Chile: Acontecimiento y comprensión política: hacia un republicanismo popular*. Santiago: Katankura editorial.
- Lüders, R.** 2016. El modelo económico chileno y la subsidiariedad. En Arqueros, C. e Iriarte, A. (eds.), *Subsidiariedad en Chile. Justicia y Libertad* (pp. 143-166). Santiago: Instituto Res Publica.
- Mansuy, D.** 2016a. *Nos fuimos quedando en silencio. La agonía del Chile de la transición*. Santiago: Instituto de Estudios de la Sociedad.
- Mansuy, D.** 2016b. Notas sobre política y subsidiariedad en el pensamiento de Jaime Guzmán. *Revista de ciencia política (Santiago)*, 36, 503-521.
- Mansuy, D.** 2018. Historia y política en el pensamiento de Friedrich Hayek. Una aproximación a Law, Legislation and Liberty. En *F. A. Hayek: dos ensayos sobre economía y moral* (pp. 13-63). Santiago: Instituto de Estudios de la Sociedad.
- Pávez, M.** 2016. Amenazas actuales a la subsidiariedad (219-252). En Arqueros, C. e Iriarte, A. (eds.), *Subsidiariedad en Chile. Justicia y Libertad*. Santiago: Instituto Res Publica.
- Petersen Cortés, M.** 2015. Subsidiariedad, neoliberalismo y el régimen de lo público (139-167). En Ortúzar, P. (ed.), *Subsidiariedad. Más allá del Estado y del mercado*. Santiago: Instituto de Estudios de la Sociedad.



**Schwember, F.** 2017. ¿Igualdad o igualitarismo? Dos perspectivas acerca de la justicia. *Estudios Públicos*, 147, 207-239.

**Schwember, F.** 2018. ¿Liberalismo libertario y derechos sociales? Las vías libertarias hacia el Estado más que mínimo. *HYBRIS, Revista de Filosofía* 9, 117-150. doi:10.5281/zenodo.1320391

**Schwember, F.** 2019. La justicia del mercado (y sus límites). Algunas reflexiones a partir de la filosofía de Robert Nozick. En Valdivia Fuenzalida, J. A. (ed.), *Filosofía de la economía. Principios fundamentales* (15- 46). Gijón: Ediciones Trea.

**Verbal, V.** 2017. *La derecha perdida. Por qué la derecha en Chile carece de relato y dónde debería encontrarlo*. Santiago: Ediciones LYD.



CENTRO DE ESTUDIOS PÚBLICOS

Cada artículo es responsabilidad de su autor y no refleja necesariamente la opinión del CEP.

Director: Leonidas Montes L.

Editor: Juan Luis Ossa S.C.

Diagramación: Pedro Sepúlveda V.

[VER EDICIONES ANTERIORES](#)

